

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
<b>Orden de compra:</b>	CE-20240002758256	<b>Fecha de emisión:</b>	05-12-2024	<b>Fecha de aceptación:</b> 09-12-2024
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	SANCHEZ PAZMINO CESAR HERNAN	<b>RUC:</b> 1802545168001
<b>Nombre del representante legal:</b>				
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	chsanchezpaz@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	chsanchezpaz@hotmail.com	
<b>Teléfono:</b>	0999359651 0997493752 0997493752 0999359651 0997493752 032580211			
<b>Tipo de cuenta:</b>	Ahorros	<b>Número de cuenta:</b>	5000716418	<b>Código de la Entidad Financiera:</b> 210345
				<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b> BANCO INTERNACIONAL
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
<b>Entidad contratante:</b>	MUNICIPIO DE LORETO	<b>RUC:</b>	1560001830001	<b>Teléfono:</b> 06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
<b>Persona que autoriza:</b>	SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES	<b>Cargo:</b>	ALCALDE	<b>Correo electrónico:</b> gadloreto92@gmail.com
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MILTON RODRIGO CHACHA CHATA		<b>Correo electrónico:</b> chachamilton84@yahoo.com	
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b>	ORELLANA	<b>Cantón:</b>	LORETO
	<b>Calle:</b>	AV RAFAEL ANDRADE	<b>Número:</b>	
	<b>Edificio:</b>	MUNICIPAL	<b>Departamento:</b>	
			<b>Parroquia:</b>	LORETO, CABECERA CANTONAL
			<b>Intersección:</b>	AV GREGORIO URAPARI
			<b>Teléfono:</b>	06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	De lunes a viernes de 7H30 a 16H30		
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Lcda. Janeth Vargas - Coordinadora de Bodega - Guardalmacén		
<b>Observación:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA (CATALOGADOS) PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO. CÓDIGO CATE-GADML-2024-23. COORDINAR LA ENTREGA CON EL ING. VALERIA JANETH CHACHA - CEL: 0986765261, LCDA.			

JANETH VARGAS – COORDINADORA DE BODEGA (GUARDALMACEN) CEL:  
0991812994.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: MILTON RODRIGO  
CHACHA CHATA

#### Persona que autoriza

Nombre: SR. KLEBER FABIÁN  
OLALLA TORRES

#### Máxima Autoridad

Nombre: KLEBER FABIAN  
OLALLA TORRES

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532101125	*LIQUIDO (ACEITE) LIMPIA MUEBLES FRASCO 250 CC <b>MARCA: MUEBLES</b> - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: LIMPIADOR ABRILLANTADOR.- De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO.- De conformidad con la normativa aplicable y la Notificación Sanitaria Obligatoria vigente. Nombre del producto, ingredientes, usos, almacenamiento, advertencias adicionales, equipo de protección personal, restricciones, indicaciones específicas, medidas relativas a primeros auxilios, contenido, fabricante, dirección, pictograma de seguridad, lote, fecha fabricación, fecha expiración, país de origen, medidas relativas a primeros auxilios, número de notificación sanitaria - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD - FABRICANTE: CLEAN SERVICES - NORMATIVA SANITARIA: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO Permisos de funcionamiento ARCSA, notificación sanitaria, normas de calidad, manual poes. NSOH14812-16EC	25	1,8300	0,0000	45,7500	15,0000	52,6125	5.3.08.05

<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD 250 CC</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS/ ESTADO FÍSICO: LÍQUIDO HOMOGÉNEO</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ INGREDIENTES ACTIVOS: ACEITES MINERALES, POLYDIMETHYLSILOXANE, TENSOACTIVOS MAYOR AL 10%</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OLOR: VARIOS</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ OTROS INGREDIENTES: SOLVENTES, ACRYLATES/ETHYLHEXYL ACRYLATE COPOLYMER, AROMA, PRESERVANTE, EXCIPIENTES</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ PH: 7.5 A UNA TEMPERATURA DE 20°C</li> <li>- PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TEXTURA: LÍQUIDO HOMOGÉNEO ACEITOSO</li> <li>- USOS: Protección y alto brillo en MUEBLES, superficies plásticas, sintéticas, cuero, corosil, madera lacada, aluminio, metal, caucho, interiores de autos, parte exterior de fax, teléfonos, computadoras, etc. (uso industrial)</li> </ul>							
--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Subtotal</b>	45,7500
<b>Impuesto al valor agregado (15%)</b>	6,8625
<b>Total</b>	52,6125

<b>Número de Items</b>	25
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	52,6125

**Fecha de Impresión:** viernes, 6 de diciembre de 2024, 08:54:18